



AYUNTAMIENTO DE AGURAIN (ARABA)

ACTA DE LA SESIÓN Nº 6 CELEBRADA POR EL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO EL 26 DE MAYO DE 2022

Hora de celebración: 19:00 horas

Lugar: Salón de Plenos Casa Consistorial.

Tipo de Sesión: **ORDINARIA**

Convocatoria: **PRIMERA**

Bertarutzen diren Jaun-Andreak/Señores/as Asistentes:

Alkatea-Lehendakaria/Alcalde-Presidente:

- D. ERNESTO SAINZ LANCHARES (EAJ-PNV) jauna

Zinegotziak/Representantes:

- D. RUBÉN RUIZ DE EGUINO LÓPEZ DE GUEREÑU (EAJ-PNV) jauna

- DÑA. ANA GOROSPE LARREA (EAJ-PNV) andrea

- DÑA. IRUNE MUGURUZA MENDARTE (EAJ-PNV) andrea

- D. JOAQUIN ARRATIBEL SEGURA (EAJ-PNV) jauna

- DÑA. MARISOL IGLESIAS FROUFE (EAJ-PNV) andrea

- DÑA. MARÍA LOITI BERASATEGUI (EAJ-PNV) andrea

- D. RAÚL LÓPEZ DE URALDE BALTASAR(EH Bildu) jauna

- D. OIER ARBINA VADILLO(EH Bildu) jauna

- D. FCO. JAVIER SÁEZ DE URABAIN RUIZ DE GAUNA (EH Bildu) jauna

- DÑA. NAHIARA GASTIAIN CIRIA(EH Bildu) andrea

- DÑA. BAKARTXO BRAVO URBINA(EH Bildu) andrea

Idazkaria/Secretaria:

- Francis IRIGOIEN OSTIZA

Bertarutzen ez direnak/Ausentes:

- D. JON GAUNA BORREGUERO (EH Bildu) jauna

Asistentzia zuriztatzen dute :

En Agurain, a 26 de mayo de 2022, siendo las 19:00 horas, y bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Ernesto Sainz Lanchares se reúnen en el Salón de Plenos las/los miembros de la corporación que al encabezado se expresan y que constituyen el quórum suficiente, al objeto de celebrar sesión ordinaria, en primera convocatoria, a la que habían sido citadas/os previamente todas/os las/los miembros que componen la Corporación.

La sesión se celebra previa convocatoria al efecto, realizada con la antelación reglamentaria, dándose publicidad de la misma mediante la fijación de un ejemplar de la convocatoria y orden del día, en el tablón de anuncios de esta Casa Consistorial.

Declarado abierto el acto por el Sr. Alcalde, se procedió a tratar los asuntos que figuran en la convocatoria:



1. - APROBACIÓN DE ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE PLENO DE 26 DE ABRIL DE 2022.

1.1.- Conocido el contenido del Acta de la Sesión ordinaria celebrada el día 26 de abril de 2022, mediante entrega de copia a los miembros de la Corporación, por Secretaría se pregunta si algún miembro de la Corporación tiene que formular alguna observación.

* Se acuerda por unanimidad de los presentes, una vez introducidas las correcciones realizadas a la misma, aprobar el acta y que se transcriba en el libro de actas correspondiente.

2. – ALKATETZAREN DEKRETUAK / DECRETOS DE ALCALDÍA

Idazkaritzak jakinarazten du aurretik Zinegotzi Jaun Andreei bidali zaizkiela alkateen dekretuen kopiak 2022ko apirilaren 13ko 46/2022 zenbakitik 2022ko maiatzaren 20ko 63/2022 zenbakira.

Por Secretaría se da cuenta de los decretos de alcaldía del 46/2022 al 63/2022 dictado del 13 de abril de 2022 al 20 de mayo de 2022, cuyas copias han sido previamente remitidas a los miembros de la corporación.

* Se acuerda por unanimidad quedar enterados.

3. – 2023KO URTEKO JAIEGUN EGUTEGIA / CALENDARIO DE FIESTAS LABORALES 2023.

Por Secretaría se informa que ha llegado del Gobierno Vasco el decreto para la declaración de fiesta local.

CALENDARIO DE FIESTAS LABORALES 2023:

Mediante Decreto 56/2022, de 3 de mayo, publicado en el BOPV de 13.05.2022) el Gobierno Vasco ha aprobado el calendario oficial de fiestas laborales de la Comunidad Autónoma de Euskadi, para el año 2023.

En virtud del mismo, tendrán la consideración de días inhábiles a efectos laborales durante el año 2023, los siguientes:

6 de enero, Epifanía del Señor.
6 de abril, Jueves Santo.
7 de abril, Viernes Santo.
10 de abril, lunes de Pascua de Resurrección.

1 de mayo, Fiesta del Trabajador.
25 de julio, Santiago Apóstol.
15 de agosto, Asunción de la Virgen.
12 de octubre, Fiesta Nacional.
1 de noviembre, Todos los Santos.
6 de diciembre, Día de la Constitución.
8 de diciembre, Inmaculada Concepción.
25 de diciembre, Natividad del Señor.

Las doce festividades mencionadas, así como los domingos del año, serán de carácter retribuido y no recuperable.



El artículo 2 del decreto citado establece:

"Los Ayuntamientos deberán formular sus propuestas y remitir/as a la respectiva Delegación Territorial que por ubicación les corresponda en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la fecha de la publicación del presente Decreto".

Por lo cual se solicita que, en el plazo de un mes, se nos remita la fecha y la denominación correspondiente a la festividad local de ese municipio. Este día no podrá coincidir con domingo ni con ninguno de los días festivos citados anteriormente; tampoco con el día 28 de abril, festividad de San Prudencio.

VISTO. – El calendario oficial de fiestas laborales de la Comunidad Autónoma de Euskadi para el año 2023, aprobado por el Gobierno Vasco el día 3 de mayo y publicado en el BOPV del día 13 de mayo de 2022.

VISTO. – Que el Ayuntamiento de Agurain propone como festividad local de este municipio el día 24 de junio de 2023.

* Se acuerda por unanimidad establecer como fiesta local de Agurain en el año 2023 el día **24 de junio**, festividad de **San Juan** y notificar a la Delegación Territorial correspondiente del Gobierno Vasco antes del día 12 de junio de 2022.

4.- EHBILDUREN MOZIOA AGURAINEN LEHEN MAILAKO ARRETA DUINA ESKATZEKO / MOCIÓN DE EHBILDU PARA EXIGIR UNA ATENCIÓN PRIMARIA DIGNA EN AGURAIN.

VISTA.- La moción presentada por EHBildu, con fecha de entrada 11 de abril de 2022, exigiendo una atención primaria digna en Agurain, y que dice lo siguiente:

EH BILDUREN MOZIOA AGURAINEN LEHEN MAILAKO ARRETA DUINA ESKATZEKO

Lehen mailako arretak narriadura nabarmena jasan zuen pandemiaren garaian, arreta Covid 19k gaixotutako pertsonengan jarrita eta gainerako patologiak alde batera utzita. Gaur egun, pandemiaren unerik txarrenak gaudituta, ez da berreskuratuta Lehen Mailako Arreta, eta egiazta daiteke laguntza-maila horrek okerrera egin duela, eta hori oso kezagarria da.

Agurainen ez gaude arazo horretatik kanpo, eta egunez egun egoera okertzen duten neurri berriak hartzen direla ikusten dugu.

Udala herritarrengandik hurbilen dagoen administrazioa da, eta Osakidetzaren utzikeria pairatzen ari diren bizilagunei gure babesa adierazi behar diegu.

Eskualdeko osasun-zentroak artatzen dituzten profesionalen kopurua murriztu egin da; zehazki, Agurainen lehen hiru mediku titular genituen, 2 goizez, bat arratsaldez eta beste bat errefortzurako. Erabiltzaile bakoitzari profesional berak ematen zigun arreta. Orain 2 profesional daude, goizean bakarrik, titular bat eta txandaka doan beste bat, hau da, egunero profesional desberdin bat eta errefortzuko beste profesional bat. Horrek esan nahi du mediku bat gutxiago dugula, eta horrek berekin dakarrela: lan-karga handiegia duten profesionalen saturazioa, pazienteentzako hitzordu medikoetan atzerapena, etab.



Ordutegia ere murriztu egin da: aurretik 8: 00etatik 20: 00etara eta orain 8: 00etatik 17: 00etara.

Horregatik guztiagatik, eta gure udalerriko Osasun Zentroko erabiltzaileak azken hilabeteotan jasaten ari garen eragozpen ugarien aurrean, Aguraingo EH Bilduk honako mozio hau aurkeztu du:

1- Aguraingo Udaleko osoko bilkurak Eusko Jaurlaritzako Osasun Sailari eskatu dio, lehen genuen bezala, 3 mediku lehenbailehen berreskuratzeko.

2- Aguraingo Udaleko osoko bilkurak Eusko Jaurlaritzako Osasun Sailari eskatu dio ohiko kontsulta ordutegiak berreskuratzeko.

3- Aguraingo Udaleko osoko bilkurak Eusko Jaurlaritzako Osasun Sailari eskatu dio hitzordu medikoen atzerapenarekin amaitzeko.

4- Aguraingo Udaleko osoko bilkurak Eusko Jaurlaritzako Osasun Sailari eskatu dio aurreko ordutegira itzultzeko, 08: 00etatik 20: 00etara.

5- Mozio hau Gotzone Sagarduy Osasun sailburuari bidaliko zaio.

6- Eusko Legebiltzarrean ordezkari duden talde politiko guztiei ere bidaliko zaie mozioa.

MOCIÓN DE EH BILDU PARA EXIGIR UNA ATENCIÓN PRIMARIA DIGNA EN AGURAIN

La atención primaria sufrió un deterioro significativo durante la pandemia, centrando su atención en las personas enfermas de Covid 19 y dejando de lado al resto de patologías. A día de hoy, superados los peores momentos de la pandemia, no se ha recuperado la Atención Primaria y es constatable la situación de deterioro de este nivel asistencial, lo cual es sumamente preocupante.

En Agurain no somos ajenos a este problema y vemos como día a día se toman nuevas medidas que suponen un empeoramiento de la situación.

El ayuntamiento es la administración más cercana a la ciudadanía y tenemos el deber de mostrar nuestro apoyo a las vecinas y vecinos que están sufriendo esta situación de dejadez por parte de Osakidetza.

El número de profesionales que atienden los Centros de Salud de la comarca se ha reducido, en concreto, en Agurain antes teníamos tres médicos titulares, 2 a la mañana, una por la tarde y otra profesional para refuerzo. A cada persona usuaria siempre nos atendía el o la misma profesional.

Ahora hay 2 profesionales, sólo a la mañana, un titular y otro que va rotando, es decir, cada día un profesional distinto y otro profesional de refuerzo. Esto quiere decir que tenemos un médico menos, con lo que ello conlleva: saturación de profesionales con demasiada carga de trabajo, demora en las citas médicas para pacientes, ...



El horario también se ha reducido, siendo antes de 8:00 a 20:00 y ahora de 8:00 a 17:00. Por todo ello y ante los numerosos inconvenientes que estamos sufriendo durante los últimos meses las usuarias y usuarios del Centro de Salud de nuestro municipio, EH Bildu de Agurain presenta la siguiente moción:

- 1- El pleno del Ayuntamiento de Agurain insta al Departamento de Salud del Gobierno Vasco a recuperar, como teníamos antes, 3 médicos a la mayor brevedad posible.
- 2- El pleno del Ayuntamiento de Agurain insta al Departamento de Salud del Gobierno Vasco a recuperar los horarios habituales de consulta.
- 3- El pleno del Ayuntamiento de Agurain insta al Departamento de Salud del Gobierno Vasco a acabar con la demora en las citas médicas.
- 4- El pleno del Ayuntamiento de Agurain insta al Departamento de Salud del Gobierno Vasco a volver al horario de apertura anterior de 8:00 a 20:00
- 5- Esta moción se enviará a la consejera de Salud Gotzone Sagarduy.
- 6- Esta moción también será remitida a todos los grupos políticos con representación en el Parlamento Vasco.”

VISTO. - Que en Comisión de informativa de Servicios Sociales, Igualdad y Diversidad de 18 de mayo de 2022 se decidió llevarlo a pleno.

VISTA. - La enmienda de sustitución presentada por EAJ-PNV a la moción de EH Bildu sobre “Atención primaria digna en Agurain”, con fecha de entrada 23 de mayo de 2022, y que dice lo siguiente:

ENMIENDA QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL EAJ/PNV A LA MOCION DE EHBILDU SOBRE “ATENCIÓN PRIMARIA DIGNA EN AGURAIN”

D. Ernesto Sainz Lanchares, portavoz del Grupo Municipal de EAJ-PNV en el ayuntamiento de Agurain/Salvatierra, al amparo del Reglamento vigente, presenta la siguiente ENMIENDA DE SUSTITUCIÓN a la Moción de EH BILDU en relación a una atención primaria digna en Agurain.

ENMIENDA

La **ATENCIÓN PRIMARIA** está tensionada. Es el eslabón inicial en el cuidado de nuestra salud y de la atención sanitaria.

Al ayuntamiento de Agurain es un ámbito asistencial que nos preocupa y nos ocupa. Y nos consta que al Departamento de Salud y a Osakidetza, también.

Desde el Ayuntamiento de Agurain no estamos de brazos cruzados, ni miramos para otro lado.



Por contextualizar, hay dos factores que están condicionando el normal funcionamiento de la atención primaria: el primero es la pandemia y el segundo la falta de profesionales, o mejor dicho, de ciertos perfiles sanitarios.

Es necesario hablar de la pandemia. En estos momentos podemos decir que tiene un impacto menor, pero no nos podemos relajar. Los últimos datos de Agurain hablan de una tasa de 287,69, y desde el mes de octubre ha estado, ininterrumpidamente, por encima de 100. La tasa en Araba asciende hasta los 633,58, y en Euskadi hasta los 588,14.

Según datos de Osakidetza, en los momentos más duros de la última ola, la sexta, la Atención Primaria ha estado recibiendo cerca de 70.000 llamadas al día, de personas con síntomas que quieren hacerse una prueba, que necesitan la baja laboral, con dudas sobre los protocolos, personas que quieren coger cita para vacunarse o para que les atienda personal sanitario bien por Covid – 19 o por cualquier otra dolencia. Y no hay sistema sanitario capaz de soportar una demanda de estas dimensiones de forma prolongada en el tiempo. Tengamos en cuenta que, en una situación prepandémica, el número de llamadas dirigidas a los centros de salud era alrededor de 30.000 al día.

Esto en cuanto a la pandemia. Pero, tal y como hemos adelantado, el otro de los factores que está condicionando el normal funcionamiento de la Atención Primaria es la **FALTA DE PROFESIONALES o de PERFILES SANITARIOS ADECUADOS. Hablamos concretamente de Medicina de Familia y Pediatría.**

Osakidetza nos ha trasladado, en boca de su Consejera de Salud, y en reunión mantenida al efecto en este Ayuntamiento el pasado día 24 de abril, que tiene dificultades serias para encontrar relevos para el personal que trabaja en ella. Y la causa de este problema no es achacable a esta administración en Euskadi, ni al resto de comunidades autónomas... es resultado, entre otras razones, de que la planificación de las convocatorias para la formación de determinadas especialidades no contempló, en su día, el relevo generacional que se avecinaba con la jubilación de muchos de los facultativos actuales.

Esta situación se va a prologar durante un **tiempo**.

Osakidetza nos aporta más datos.

En estos momentos hay 156 vacantes de Medicina de Familia si sumamos las de Pediatría, 198 vacantes. Son plazas que no se pueden cubrir, porque no hay personal disponible, ni en las listas de Osakidetza, ni en el conjunto de Euskadi, ni en el del Estado, ni en la mayoría de países de Europa. Ésta es la realidad.

Desde Osakidetza también se nos traslada el esfuerzo que está realizando en el ámbito de la contratación. **SEGÚN NOS EXPLICA, NUNCA HA HABIDO TANTA GENTE CONTRATADA EN OSAKIDETZA.**

Y nos aporta un ejemplo; Para hacer frente a la irrupción de Ómicron, Osakidetza aumentó el número de personas contratadas en aquellos perfiles profesionales que se necesitaban y que había disponibles en bolsas de trabajo y en el mercado: la nómina de diciembre alcanzó las 45.731 personas, nunca antes ha habido tantas personas



trabajando en Osakidetza. Son 2.100 más que en diciembre de 2020. Y son 4.749 más que el último diciembre sin pandemia, el de 2019.

A mayor abundamiento, se ha contratado personal jubilado voluntario para ayudarnos en la gestión de la pandemia, especialmente en la tramitación de las bajas.

Ojalá hubiera estos perfiles para contratar, porque tengan por seguro que Osakidetza lo haría.

La falta de especialistas es compartida por el resto del Estado español y por la Unión Europea.

Esto al margen, desde hace ya unos años, el grupo nacionalista vasco, en las reuniones de los consejos sectoriales de sanidad, y en el propio senado, ha solicitado un mayor número de plazas MIR para formar a estos galenos para dar respuesta a las jubilaciones, así como las plazas vacantes de anteriores ejercicios.

Son muchas las medidas que se están tomando para reforzar la primaria. Medidas que no sólo pasan por más personal, sino por modificar la gestión y organización de las tareas con el fin de ofrecer una mejor atención a la población.

Osakidetza nos ha trasladado que está trabajando en un modelo basado en el TRABAJO EN EQUIPO. Un equipo multidisciplinar compuesto por personal de medicina y de enfermería, que adquieren un papel fundamental a la hora de atender a la población con procesos leves, y personal del área administrativa cuya tarea resulta clave para clasificar los motivos por el que la ciudadana o ciudadano pide una cita.

El trabajo de cada una de estas personas en su conjunto es fundamental para seguir ofreciendo el mejor servicio a la sociedad vasca y facilitar una mejor organización de las y de los profesionales de Osakidetza.

Y más medidas más allá de la situación coyuntural:

- Mayor estabilidad de empleo a través de las OPEs en curso (el 90% de la plantilla de médicos de familia es fija);
- Equiparar el sueldo al personal administrativo de primaria al hospitalario aumentándolo en un 4%.
- Reducir la carga burocrática con la progresiva automatización de diversos procesos.
- Aumentar la capacidad de resolución a través de mayor acceso a pruebas diagnósticas; (La idea es dar una respuesta más rápida y resolutiva a las y los pacientes para que no tener que derivarlos a otros profesionales).
- Aplicar avances tecnológicos a la primaria, especialmente en las herramientas de la información: receta electrónica, historia clínica electrónica...
- Sin olvidar las inversiones para modernizar este nivel asistencial. Según informa Osakidetza, el año 2020 dedicó 21 millones a la adquisición de equipamiento de todas las consultas de atención primaria, un tercio del presupuesto de las inversiones de



Osakidetza, además de los fondos destinados a la construcción o adecuación de las instalaciones.

Este año hay un presupuesto de 21 millones de euros para inversiones en primaria que van desde construir nuevos centros de salud, actualizarlos, mejorar su accesibilidad o dotarlos de herramientas de última generación.

Es más, se está cumpliendo el objetivo que se marcó desde Gobierno Vasco al inicio de la legislatura y que no es otro que el de consolidar las plantillas de Osakidetza. En el programa de Gobierno se contemplaba la convocatoria de 4.000 plazas que serán más al término de las OPE que ya están publicadas y las que están previsto aprobar y convocar.

Porque tal y como, se comprometió al inicio de la legislatura y para dar continuidad a la OPE 2016-17; se está inmersas en un ambicioso y complejo proceso de estabilización de la plantilla de Osakidetza para reducir la interinidad y la temporalidad.

Durante este último año y medio, y a pesar de las dificultades que la pandemia ha planteado a todas las instituciones, y que también han afectado a este objetivo, se han dado pasos muy importantes para la mejora de la situación del personal que trabaja en Osakidetza:

- En el aspecto formal, la definición de un marco de relación más estable con los representantes sindicales a través de las convocatorias periódicas de las mesas sectoriales; convocatorias mensuales en las que tanto la dirección como los sindicatos aportan los temas a tratar. Los temas se plantean y se discuten, que haya acuerdos o no depende de muchos factores; pero cuando es posible, se acuerda.
- Se ha culminado prácticamente la OPE de 2016-2017, salvo en las categorías que siguen bajo investigación judicial, el resto están culminadas: 85.
- La OPE 2018-2019, con un total de 3.535 plazas está aprobada, publicada y convocada en su primera fase.

Y en la lista de tareas de Osakidetza para próximos meses y años están:

- La OPE de reposición de 2020, con 1002 plazas, que está aprobada y publicada.
- La OPE de estabilización prevista en la Ley 14/2021 está pendiente de aprobar y publicar. Tal y como prevé el mismo Decreto, se aprobará y publicará antes del 1 de junio. El 31 de diciembre deberá estar convocada y el proceso terminado antes de que concluya el año 2024. Empleo de calidad.
- Y la OPE de reposición de 2021 está también aprobada y publicada.

En estos momentos Osakidetza está inmersa en la ejecución de la OPE del año 2018-2019 que se concreta en dos fases. En la primera de han inscrito un total de 38.654 personas, un 83% de ellas mujeres, que aspirarán a las 1.610 plazas que se convocan en esta primera fase de la OPE y cuyas pruebas se realizarán entre el 18 y 19 de junio, y el 2 y 3 de julio.



Se convocan 19 categorías dando prioridad a las de Atención Primaria con la intención de estabilizar el mayor número de plazas posible en un ámbito que coincidimos todas que es prioritario por las especiales circunstancias que en el mismo se dan. Las categorías son: medicina de familia, pediatría, enfermería, enfermería de salud laboral y de salud mental, fisioterapeuta, matrona, óptica y optometría, logopedia, terapeuta ocupacional, trabajo social, y personas técnicas en las siguientes especialidades: anatomía patológica, en audio-prótesis, en dietética, en documentación sanitaria, en laboratorio, en radiodiagnóstico y en radioterapia, y finalmente la categoría de administración.

El pasado martes 15 de marzo se realizó la formación de tribunales sobre un censo 7.088 personas que cumplían los requisitos para formar parte de los mismos. Los nombramientos, una vez atendidas las alegaciones que las personas que han salido elegidas puedan presentar, se harán en la primera quincena de abril. Cada tribunal está compuesto por 5 integrantes más una persona que ocupa la secretaría. La presidencia también se establece en el sorteo.

A partir de aquí, los tribunales son soberanos para decidir el contenido del examen; para elaborarlo ellos mismos o para optar a encargar su elaboración a personas o entidades expertas externas.

Como se ha explicado antes, todo esto supone un trabajo intenso que está exigiendo mucha dedicación y, por lo tanto, no se va a renunciar a la oportunidad que nos brinda la Ley 14/2021 de estabilización de plantillas.

Y al margen de las OPE, existe un preacuerdo entre Osakidetza y los sindicatos para hacer efectiva una convocatoria extraordinaria de la carrera profesional y el pago de las cantidades correspondientes al reconocimiento de esa carrea. El Departamento de Salud y Osakidetza están cumpliendo los trámites jurídicos y administrativos necesarios para concretar ese preacuerdo cuanto antes: modificación del decreto correspondiente, convocatoria extraordinaria de la carrera profesional y negociación de un nuevo modelo de carrera.

El esfuerzo ha sido muy grande, y se agradece a todas esas personas, pero las condiciones objetivas y materiales de trabajo no han empeorado: se ha llegado a un preacuerdo sobre la carrera profesional que ahora se quiere llevar a efecto, avanzando en la concreción de las OPE, están encima de la mesa los temas que los sindicatos han solicitado.

Además de todo esto, y desde el punto de vista de los derechos de la ciudadanía: se han convertido en realidad y articulado la puesta en servicio de un nuevo derecho consagrado por la Ley de Eutanasia, el derecho a una muerte digna. Pronto se aprobará un nuevo proyecto de Ley de Salud y en unos meses se tendrá un Plan de Salud que guiará nuestra acción hasta el año 2028.

Reiterar que la falta de especialistas es compartida por el resto del Estado español y la Unión Europea. Es un problema global que requiere soluciones globales.

Además, hay que reconocer que no todas las personas que acuden al MIR quieren acabar trabajando en la atención primaria, por lo que la solución no está toda ella en



manos de Osakidetza. Si bien es verdad que se puede trabajar de forma coordinada, y que así se debe de hacer, desde el Ayuntamiento de Agurain/Salvatierra consideramos que es el momento de analizar las necesidades y recursos existentes y adoptar medidas concretas para reforzar la asistencia sanitaria en la comarca. Somos conscientes de que la pandemia ha tensionado el sistema sanitario que ha realizado y sigue realizando un enorme esfuerzo, pero existen demandas en algunos municipios y a nivel de comarca, que hemos analizado, y tenemos el compromiso del Departamento de estudiar todas las alternativas para implementar recursos y mejorar la calidad del servicio.

A pesar de la complejidad de la situación, al redactar estas líneas, los trabajos iniciados están empezando a dar sus frutos, siempre en el marco de la situación complicada descrita en los párrafos anteriores. Tal es así que, por ejemplo, a día de hoy, **ya hay una nueva profesional en turno de mañana, una nueva médica de familia, adscrita temporalmente al Centro de Salud de Agurain, lo que permitirá evitar movilidad desde otros Centros de Salud de la Comarca.**

Por todo lo anteriormente expuesto, y entendiendo las razones que se apuntan y las explicaciones recibidas:

1.- El Ayuntamiento de Agurain/Salvatierra solicita del Departamento de Salud del Gobierno Vasco, que impulse las soluciones para que se pueda normalizar la situación asistencial pre pandémica en lo que a personal, horarios de atención y servicios se refiere.

2.- El Ayuntamiento de Agurain/Salvatierra solicita del Departamento de Salud del Gobierno vasco que se comprometa a realizar un trabajo de análisis que, a partir de los datos de la población, de la demanda actual y de la previsión futura, defina los recursos más adecuados para dar un servicio de calidad a la ciudadanía.

2.- El Ayuntamiento de Agurain impulsará un trabajo conjunto con el Departamento de Salud del Gobierno vasco, con el objetivo fundamental de adoptar medidas concretas para, si fuera necesario tras el análisis, reforzar los recursos y adecuarlos a las necesidades reales actuales de su población.

- Se procede a la votación de dicha enmienda de sustitución con el siguiente resultado:

- Se acuerda por unanimidad aprobar la enmienda sobre *“ATENCIÓN PRIMARIA DIGNA EN AGURAIN”* presentada por EAJ-PNV.

5.- MAIATZAK 17 LGTBIFOBIAREN AURKAKO NAZIOARTEKO EGUNA / 17 DE MAYO DÍA INTERNACIONAL CONTRA LA LGTBIFOBIA.

VISTO. - Que en la Comisión informativa de Servicios Sociales, Igualdad y Diversidad, celebrada el 18 de mayo de 2022, se dictaminó favorablemente por unanimidad el apoyo del Ayuntamiento de Agurain al manifiesto sobre el 17 de mayo de 2022, Día internacional contra LGTBIfobia.



Maiatzak 17 LGTBIfobiaren aurkako nazioarteko eguna

1990eko maiatzaren 17tik, OME-k homosexualitatea gaixotasunen zerrendatik kendu zuela ospatzen da. Horregatik, LGTBI kolektiboetako pertsonentzat balio esanguratsua du, eskubideen aldeko eta diskriminazioaren aurkako jardueren ardatz katalizatzaile gisa, gaur egun oraindik ere aurre egin behar baitio araudiarekin bat ez datorren pertsona orok.

Pandemiaren eraginez azken bi urteak benetan latzak izan dira herritar guztientzat, are gehiago LGTBI kolektiboarentzat, gehien kolpatu dutenetako bat izan baita. Izan ere, desberdintasunaren arrakala areagotu egin da eta kalteberatasun-egoerak eremu askotan indartu dira, sare sozialetan esate baterako.

Aurten ere, Aguraingo udalak, sexu- eta genero-aniztasunarekiko gorrotoak eragindako erasoak salatzeke ahotsa altxatzen du, LGTBI kolektiboaren aurkako aurreiritzi ugari munduko eskualde askotan indarrean jarraitzen du eta.

Beharrezkoa da gure gizartearen oraindik indarrean dauden diskriminazioen aurkako borroka sendotzen jarraitzea, askotan ikusezin bihurtzen diren genero-identitate, -orientazio eta - adierazpen guztiak errespetatuak izan daitezen. Gizarte osoaren erantzukizuna da diskriminazio eta indarkeria mota guztien aurka borrokatzen jarraitzea. Herritar guztion zeregina da ahaleginak batzea gizarte inklusibo eta anitza lortzeko, aniztasuna aztertzen ari garen esparrutik ulertuta, baina baita zentsu zabal batean ere. Aguraingo Udalak ahaleginak batuko ditu gizarte-eragile guztiekin, gizarte bidezkoagoa, errespetuzkoagoa eta integratzaileagoa eraikitzeko. Berdintasunerako eskubidearen eta sexu- eta genero orientazioagatiko diskriminaziorik ezaren alde lan egiten jarraituko dugu, aniztasunaren bizipen askea sustatzeko helburuarekin.

Aguraingo udalean, gaur zein urteko beste 364 egunetan, LGTBI pertsonen eta haien inguruko ondoan jarraituko dugu, LGTBIfobiaren aurka borrokatzen

17 De mayo Día Internacional Contra La LGTBIfobia

Desde el 17 de mayo de 1990, se conmemora el día en que la OMS eliminó la homosexualidad de la lista de enfermedades. Por ello, tiene un valor significativo para las personas de los distintos colectivos LGTBI como eje catalizador de las actuaciones en favor de los derechos y contra la discriminación a la que a día de hoy todavía debe hacer frente toda persona que no se ajuste a la normatividad.

Tras dos años muy complicados por la pandemia y sus consecuencias en toda la población, el colectivo LGTBI ha sido uno de los más golpeados, incrementándose la brecha de la desigualdad y acrecentándose situaciones de vulnerabilidad en muchos ámbitos, como en las redes sociales, por ejemplo.

Un año más, desde el Ayuntamiento de Agurain, alzamos la voz para denunciar las agresiones provocadas por el odio a la diversidad sexual y de género que sigue vigente



en muchas regiones del mundo donde predomina el prejuicio generalizado contra el colectivo LGTBI.

Es necesario que continuemos trabajando en la consolidación de la lucha contra las distintas discriminaciones que están aún vigentes en nuestra sociedad, respetando todas las identidades, orientaciones y expresiones de género que muchas veces son invisibilizadas; una responsabilidad de todo el conjunto de la sociedad para luchar contra todas las formas de discriminación y violencia.

Es tarea de toda la ciudadanía aunar esfuerzos por conseguir una sociedad inclusiva y diversa, entendiendo la diversidad desde el ámbito que nos ocupa, pero también en su globalidad. El Ayuntamiento de Agurain aunaré esfuerzos con todo el conjunto de agentes sociales para construir una sociedad más justa, respetuosa e integradora. Seguiremos trabajando por el derecho a la igualdad y a la no discriminación por motivo de orientación sexual y de género con el objetivo de promover la libre vivencia de la diversidad.

Tanto hoy, 17 de mayo, como el resto de los 364 días del año, seguiremos en el Ayuntamiento de Agurain, al lado de las personas LGTBI y su entorno, luchando contra la LGTBIfobia.

- Se procede a la votación de la propuesta,

* Se acuerda por unanimidad aprobar el apoyo del Ayuntamiento de Agurain al manifiesto sobre el 17 de mayo de 2022, Día internacional contra LGTBIfobia.

6.- GALDE/ESKEAK / RUEGOS Y PREGUNTAS.

Y no siendo otro el objeto de la presente Sesión, la Presidencia levantó la sesión siendo las 19:40 horas, extendiéndose la presente acta con el Visto Bueno del Sr. Alcalde, de lo que yo la Secretaria, DOY FE.